DECRETO N° 699/2014

Publicación: 19 de junio de 2014

EDOS: Contador (a cargo)

DECRETO Nº 699/2014

FECHA: 17.06.2014

PUBLICADO: 19.06.2014

ARTICULO 1º.- Aceptese la renuncia presentada por el Contador Perero Fernando A. Legajo Nº 3502, D.N.I. Nº 24.281.757.-

ARTICULO 2º.- Designese en forma provisoria en el cargo de Contador, para desempeñarse en el área de prestación de servicios del Ente Descentralizado de Obras Sanitarias, de la Municipalidad de Concordia, a la agente municipal Mariela Erika Marchán, D.N.I. Nº 24.954.444, legajo nº 15003, y hasta tanto cumplimente con la fianza establecida en el Pliego de Bases y Condiciones Generales para el Concurso Interno de Antecedentes, parea la cobertura de cargos de Contador y Tesorero aprobado por Decreto Nº 06/2014.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a través de la Dirección de Recursos Humanos, publíquese, dése a la Coordinación Administrativa y Coordinación Operativa del Ente Descentralizado de Obras Sanitarias y por su intermedio a las áreas competentes, a los fines correspondientes y oportunamente, archívese.-